

Fecha: 27-03-2026
Medio: El Austral de Osorno
Supl.: El Austral de Osorno
Tipo: Noticia general

Pág.: 7
Cm2: 197,4
VPE: \$ 171.721

Tiraje: 4.500
Lectoría: 13.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Proponen cambios a Ley Lafkenche y registro de financiamiento de ONG

Proponen cambios a Ley Lafkenche y registro de financiamiento de ONG

REGIÓN. *Tras reportaje de TVN sobre aportes noruegos a comunidades lafkenches, representantes gremiales y de diversos sectores de la zona sur austral exigen transparencia en el origen de recursos destinados a organizaciones.*

Representantes de gremios salmoneros, navieros y del comercio exigieron implementar medidas de transparencia y cambios legislativos tras la difusión en TVN de una denuncia sobre el financiamiento de una organización no gubernamental (ONG) noruega a comunidades lafkenches en Chile.

El gerente de SalmonChile, Tomás Monge, afirmó que los antecedentes presentados constituyen un tema de aten-

ción para el sector y recalcó la importancia de la transparencia en los flujos de recursos. El ejecutivo expresó la disposición de la industria para competir en un entorno abierto frente al ámbito internacional. "Sin duda, son temas preocupantes. Siempre hemos planteado que este tipo de financiamiento tiene que ser lo más transparente posible. Esperamos que este tema se aclare", indicó.

Monge destacó el vínculo

histórico con Noruega, país con el cual la industria mantiene una relación de trabajo a través de proveedores, por lo que solicitó una investigación para mantener la integridad de la competencia en el mercado global.

COMPETENCIA

La presidenta ejecutiva del Consejo del Salmón, Loreto Seguel, recalcó que, si bien Chile y Noruega operan como socios en ciertos aspectos, son fundamentalmente competidores en

la producción de salmónidos.

Seguel apeló al concepto de "competencia con propósito" como el estándar que debe regir las relaciones comerciales y el liderazgo sectorial. "Cuando hay competencia con propósito, hay buenas prácticas, se ejercen los liderazgos adecuadamente y además se busca el bien común. Y eso es muy importante. Si se pierde esa competencia con propósito, entonces aparecen malas prácticas y cosas que no son buenas para

la competencia, porque finalmente no suman al bien común", señaló.

La representante solicitó "claridad absoluta" sobre los hechos denunciados para evitar distorsiones en el desarrollo de la industria.

MODIFICAR LEY LAFKENCHE

El diputado por el Distrito 26, Mauro González (RN) vinculó los aportes económicos a la proliferación de solicitudes de Espacio Costero Marino para Pueblos Originarios (Ecmpo), las cuales, sostuvo, paralizan el desarrollo económico, social y laboral, especialmente en la Región de Los Lagos.

González propuso dos medidas para abordar el caso: modificar la Ley Lafkenche y crear un proyecto de ley de transparencia para organizaciones no gubernamentales. La iniciativa

busca, según expuso, "que cualquier ONG que reciba dinero desde el extranjero tenga que declararlo, transparentarlo. Definir de dónde viene y para qué se va a utilizar en Chile".

El presidente de la Asociación de Salmonicultores de Magallanes, Carlos Odebrecht, respaldó la propuesta técnica e insistió en la urgencia de revisar el financiamiento de las ONG mediante una regulación estricta.

Odebrecht argumentó que es necesario establecer un registro público que permita monitorear los ingresos de fondos internacionales y su destino final en el país. "No puede ser que las ONG reciban fondos internacionales, independiente de qué país vengan, y no tengamos registro de dónde provienen y, al mismo tiempo, en qué se gastan", declaró.